

ESTRATEGIAS Y DISCURSOS
Apuntes para el estudio de la prensa bonaerense
frente al golpe cívico-militar de 1976 en la Argentina

Evangelina Máspoli
Universidad Nacional de La Plata y Universidad Nacional de Quilmes (Argentina)

1. A modo de introducción

El papel de la prensa gráfica durante la coyuntura del golpe cívico-militar que derroca al gobierno de María E. Martínez de Perón en marzo de 1976 ha sido estudiado por diferentes autores, los que coinciden en señalar la responsabilidad de los periódicos de circulación nacional en la conformación de una opinión pública favorable a la ruptura del orden constitucional y, posteriormente, en el sostenimiento del régimen dictatorial (Blaustein y Zubieta, 1998; Díaz, 2002; Malharro y Gijssberts López, 2003). Este enfoque está siendo revisado a partir de nuevos estudios que señalan las particularidades del discurso y de la producción periodística de algunos medios, y que tienden a matizar la idea de un “comportamiento homogéneo” de la prensa nacional durante todo el período. En esa línea se sitúan los recientes aportes de Díaz, Passaro y Giménez (2009) quienes, partiendo del concepto de “periodismo pendular”, analizan los desplazamientos que fueron posicionando a los “no socios” (conceptualización que parte de una característica compartida por los periódicos allí estudiados, en tanto que *La Prensa*, *The Buenos Aires Herald* y *El Día* no integraron la empresa Papel Prensa SA, lo que señalaría su distanciamiento del gobierno de facto) en disímiles actitudes respecto al discurso oficial y frente a distintas problemáticas durante los años 1974 y 1982. Por su parte, considerarlos como actores políticos, le permite a los autores analizar la relación que dichos medios debieron forjar con otros actores en un contexto histórico determinado, recuperando así la trama sociopolítica del período.

Si situamos la mirada en la coyuntura de marzo de 1976, veremos que periódicos de circulación nacional como *La Nación*, *Clarín* y *La Prensa*, sostuvieron un discurso que se orientó a legitimar la intervención y el retorno de las Fuerzas Armadas al poder. En sus editoriales y notas de opinión, pero también en los titulares y los relatos que noticiaban la realidad cotidiana, emplearon distintas estrategias tendientes a construir el escenario donde los diferentes actores interactuaron, perdiendo o ganando protagonismo, con lo que contribuyeron a cimentar el contexto de la “gran noticia que no fue primicia” (Díaz, 2002; 23). En este sentido, el discurso periodístico construido por esos medios se situó en estrecha relación con el tipo de discursividad que la corporación castrense empleó para legitimar su práctica; con lo que encontró en esos espacios, un ámbito privilegiado de recepción y difusión. Representaciones como la del “vacío de poder” frente al cual debían actuar las Fuerzas Armadas, la del “subversivo” que con su accionar atentaba contra el “ser nacional y cristiano” o, finalmente, la del “buen ciudadano” que debía comprometerse con los destinos de la “patria”, fueron tópicos que la prensa gráfica contribuyó a reproducir al incorporarlos en su propio discurso.

Desde una mirada retrospectiva, el gobierno de facto contó en sus inicios con un amplio margen de maniobra producto en gran medida de un consenso “difuso y reactivo” que lo tornó legítimo frente a la crisis por la que atravesaba el país y la ineficacia de diferentes actores en

encontrar soluciones que resultaran viables para encauzar el proceso sociopolítico por la vía constitucional (Palermo y Novaro, 2003; 25). En ese sentido, interesa remarcar la necesidad de analizar al régimen militar no como un fenómeno aislado en su propia lógica, sino más bien como expresión tanto de la cultura política argentina que hunde sus raíces en las primeras décadas del siglo XX (1), como del contexto histórico de mediados de los años setenta y sus peculiares características. Siguiendo la periodización propuesta por Quiroga (1994), el *Proceso de Reorganización Nacional* puede dividirse en cuatro etapas (que coinciden con la sucesión de las presidencias militares), atravesadas a su vez por cuatro grandes momentos que van de la legitimación (1976- 1977) a la descomposición (1982- 1983). Podemos situar en el primero de esos momentos, el despliegue por parte de las Fuerzas Armadas, de una serie de estrategias discursivas tendientes a legitimar su intervención en el escenario político y “construir” consenso social. Es aquí donde los tópicos del “vacío de poder”, el “caos económico y social”, la “amenaza subversiva” frente a la “disolución nacional”, a los que sumamos el del “retorno a la normalidad”, jugaron un papel central.

El interés del presente trabajo se orienta a vislumbrar en qué medida y bajo qué mecanismos esa discursividad legitimante empleada tanto por el actor militar como por los periódicos de circulación nacional durante la coyuntura del golpe y los primeros años del *Proceso*, incidió o fue retomada por el discurso de medios gráficos de circulación local y regional radicados en partidos bonaerenses. Consideramos que estos se constituyen en aquellos espacios en un actor político relevante por su rol de intérpretes de la realidad cotidiana (en un triple nivel: nacional, provincial y local), de formadores de opinión pública y de difusores del discurso de otros actores que sitúan así su voz en la esfera pública. Las características propias de los medios que abordaremos aquí obligan a estudiarlos al menos desde tres perspectivas. En primer lugar, desde un enfoque comparativo ya que muchos de ellos reproducen las noticias publicadas en otros periódicos (en gran medida, los de circulación nacional), ya sea porque comparten las mismas fuentes de información (agencias de noticias) o bien porque toman esos relatos como fuente. Asimismo, empresas periodísticas consagradas como *La Nación*, *La Prensa* y, ya en el período bajo estudio, *Clarín*, funcionaban como referentes de identificación o diferenciación tanto de su propia práctica como de su producción discursiva. En segundo término, el rol y la actuación que los periódicos locales despliegan en esos espacios, les otorga un papel central como actores políticos, obligándolos a interactuar con otros actores dentro de la comunidad. Finalmente, la relación dialéctica que mantienen con quienes habitan en esos ámbitos, obliga a caracterizarlos como difusores de un discurso propio y como espacio de difusión del discurso de aquellos otros actores.

Los medios que abordaremos en este trabajo serán *La Voz del Pueblo* de Tres Arroyos, *El Orden* de Mercedes, y *La Verdad y Democracia* de Junín. Incluiremos asimismo periódicos de circulación nacional como *La Nación*, *La Prensa* y *Clarín*. La elección de estos últimos responde a varios criterios, entre los que destacamos: su presencia en la comunidad, al constituirse en la segunda opción de lectura luego del diario de circulación local y regional; la resignificación de titulares y relatos que estos últimos extraen de alguno de aquellos periódicos; y los temas de la realidad cotidiana que son noticiados y jerarquizados en ambos. El contexto elegido es el golpe

de 1976 intentando vislumbrar el posicionamiento de esos medios, con especial atención en los de circulación local y regional. Para ello, priorizaremos el análisis de las estrategias discursivas que utilizaron para caracterizar la interrupción del orden constitucional y el retorno de los militares al poder; como así también, en qué medida incorporaron o reprodujeron ciertos tópicos presentes en la discursividad legitimante empleada tanto por los militares como por la prensa de circulación nacional.

Compartimos la caracterización que desde la perspectiva del análisis del discurso se hace respecto a los tópicos que diferencian determinado discurso, entendidos como ideologemas pertenecientes a la *Doxa* (2), y considerados evidentes o fuera de discusión por un grupo social determinado. Sostenemos que la utilización de los tópicos descriptos más arriba durante la coyuntura golpista se orientó a provocar la adhesión a la tesis del “retorno de los militares”. En consecuencia, observamos que estas estrategias se manifestaron en *La Nación*, *La Prensa* y *Clarín* a través de descripciones definidas e indefinidas y en nominalizaciones tendientes a generar un efecto de evidencia (3); como así también a ocultar y a mitigar las acciones de determinados agentes (Lavandera, 1985). Circunscribiéndonos al análisis de la prensa, argumentaremos que dichas estrategias no se expresaron solo en los editoriales y notas de opinión, sino también, en los titulares y los relatos que noticiaban la realidad cotidiana durante las jornadas previas e inmediatamente posteriores al 24 de marzo.

En cuanto al corpus seleccionado, este se compone de las noticias y las notas editoriales publicadas durante aquella jornada y los días inmediatamente posteriores. El criterio de elección fue la referencia a la coyuntura abierta luego del golpe que derroca a la viuda de Perón, y los comentarios que formularon tanto los periódicos nacionales como los bonaerenses en relación con ese hecho. Asimismo, para estos últimos, incluimos los relatos que noticiaban los sucesos ocurridos en la comunidad a la luz de lo acontecido en el plano nacional y provincial.

Por último, el interrogante que pretendemos resolver se orienta a vislumbrar en qué medida aquellas estrategias discursivas se reprodujeron en la voz de la prensa y de los actores locales, y de qué forma contribuyeron a legitimar tanto la ruptura del orden constitucional como el inicio del régimen dictatorial. Creemos que un enfoque centrado en las dinámicas locales y en la perspectiva de los actores, en este caso, la prensa local y regional, nos permitirá contribuir a complejizar la mirada respecto a la relación entre la última dictadura militar y la sociedad argentina durante el período en cuestión.

2. Breve caracterización de los periódicos seleccionados

Para abordar el estudio de los medios gráficos locales durante el período de la última dictadura militar y de la coyuntura del golpe en particular, comenzaremos por presentar los rasgos característicos que los diferencian de otros periódicos de circulación nacional y provincial. A los fines del presente trabajo, nos centraremos en lo que Borrat (1989) llama las “actuaciones públicas” del periódico de información general que consisten en la comunicación diaria y masiva de un *discurso polifónico* (4) que narra y comenta la actualidad política, social, económica y cultural, la que queda plasmada en sus distintas ediciones; y a partir de ellas, llegar a inferir las “actuaciones no-públicas” que refieren al proceso de producción de la actualidad noticiable para su publicación periódica (5). Por

razones de extensión, nos centraremos especialmente en las primeras. Caracterizamos a aquellos medios como actores colectivos que interactúan con otros actores desde una relación “dialéctica”, es decir, no solo informan e influyen en la conformación de una opinión pública local a través de su discurso (expresado en los editoriales y notas de opinión, pero también en la estrategia de selección y narración que realizan respecto a los sucesos cotidianos), sino que además prestan su espacio para la expresión de otras voces que se sitúan así en el plano público (6).

Centrando la mirada en los dos ámbitos arriba mencionados, observamos que para el período que nos ocupa, los medios bonaerenses analizados se caracterizaban por presentar una dimensión menor a la de empresas editoriales de circulación nacional o provincial. En su mayoría, eran empresas de carácter familiar legadas de generación en generación, siendo sus directores y alguno de sus redactores personajes relevantes dentro de la comunidad que ejercían el periodismo como segunda opción profesional (dado que se dedicaban también a otras actividades), por compromiso ético-político, o por afición personal. Para la cobertura de los sucesos nacionales y provinciales (aunque también regionales), trabajaban con distintas agencias de noticias, siendo las más utilizadas *Noticias Argentinas* (7) y Télam. Este dato resulta significativo dado que en los espacios donde se difundía información de carácter nacional e internacional, nos encontramos que medios tan disímiles como *La Verdad* y *La Voz del Pueblo* reproducen el mismo relato. Esto exige observar el primer recorte que efectúan las agencias sobre la realidad noticiable. Si bien en el proceso de selección se pueden vislumbrar las estrategias que esos medios deciden utilizar, llama la atención que algunos de los titulares que encabezan aquellos relatos no son elaboraciones inéditas, sino enunciados extraídos del cuerpo mismo del texto.

En referencia a la estructura que presentaban podemos decir que poseían entre 4 (*El Orden*) y 16 páginas (*La Voz del Pueblo*), en las cuales se organizaban diferentes secciones que podían variar de acuerdo con el día de la semana o con la coyuntura de la cual se tratara. Por ejemplo, hechos relevantes en el plano local como la inauguración en Junín de la Primera Exposición Internacional de la Producción, la Industria y el Comercio, juntamente con la 32° Exposición Ganadera durante los primeros días de octubre de 1977 (que contaron con la presencia de las autoridades de facto, Jorge R. Videla y el gobernador de la provincia, Ibérico Saint Jean), motivaron la publicación de suplementos especiales destinados a fomentar la participación de la comunidad en dichas actividades (8); como así también, promocionar a la localidad como una ciudad “integrada, moderna y pujante” (*La Verdad*, octubre de 1977). Por su parte, es en la portada (especialmente en los de menor extensión) donde se situaban las noticias más relevantes cuyo contenido podía variar entre referencias al plano internacional, nacional o provincial. Las correspondientes al contexto local se situaban en las páginas interiores, principalmente en la última. Respecto de las notas y comentarios editoriales, no tienen una sistematicidad definida dado que en un mes podían publicarse ocho editoriales, mientras que al siguiente solo uno o ninguno (9). Para concluir presentaremos una breve referencia de cada uno de los periódicos seleccionados, dado que para analizar las estrategias que emplearon en la coyuntura que nos ocupa, consideramos necesario aunar tanto las actuaciones públicas (presentes en los temarios y los contenidos publicados) como las no públicas (en este caso, solo inferidas de manera tentativa a partir de un acercamiento a las primeras); llegando así a analizarlos como actores colectivos histórica y espacialmente situados.

Hacia mediados de los años setenta circulaban en Junín los diarios *La Verdad* (de aquí en más, LV) y *Democracia* (D). El primero fundado en 1917 por Monseñor Vicente Peira (cura párroco de la Iglesia San Ignacio de Loyola), pertenece al Arzobispado de Mercedes-Luján y, según se declara en su discurso editorial, posee un lineamiento confesional-católico aunque “busca brindar un espectro vasto de noticias de toda índole”. Con una vigencia ininterrumpida hasta la actualidad, tiene una tirada diaria llegando a todo el partido de Junín y a los distritos vecinos de General Arenales, Leandro N. Alem, General Viamonte, Chacabuco, Lincoln y General Pinto, en la zona norte de la provincia. En marzo de 1976 su dirección era ejercida por Monseñor Domingo Canceleri. El matutino *Democracia* comienza a circular el 17 de octubre de 1931 por iniciativa del abogado y dirigente radical Moisés Lebensohn. Su denominación no es casual ya que en ese contexto de autoritarismo y retorno del fraude electoral, la propuesta de su director era sostener y revitalizar los principios del yrigoyenismo, contribuyendo así a “reconquistar a las masas populares” en la defensa de los valores de la democracia. Tras su fallecimiento en 1946, el periódico quedó a cargo de su esposa Dana de Lebensohn, quien continuará dirigiéndolo hasta los últimos años de la década de 1990. El tresarroyense *La Voz del Pueblo* (LVP) se fundó el 14 de septiembre de 1902 y era dirigido en el período que nos ocupa por Alberto y Antonio Maciel. Finalmente *El Orden* (EO), el más antiguo de los aquí citados, comenzó a distribuirse en el partido de Mercedes desde el 11 de septiembre de 1894, siendo el responsable de su fundación Cayetano Lendino; en los 70 era adquirido por suscripción y sus ediciones diarias contaban con cuatro páginas.

3. Estrategias y discursos: la prensa frente al golpe

Al analizar el papel de la prensa en las coyunturas golpistas por las que transitó la Argentina desde 1930, Alejandra Vitale (2007) identifica una serie de estrategias discursivas que fueron utilizadas y resignificadas a lo largo del tiempo por los medios gráficos de la Capital Federal para caracterizar los diferentes contextos que posibilitaron el ascenso de las Fuerzas Armadas al poder. Utilizando el concepto de *memoria retórico-argumental*, expone las estrategias argumentativas de las memorias discursivas para obrar a favor de cierta tesis; en este caso, de las sucesivas interrupciones del orden constitucional que experimentó el país desde el derrocamiento de Hipólito Yrigoyen. Situándonos en la coyuntura de marzo de 1976 conforman un primer grupo lo que llama “estrategias de exculpación”, las que tendieron a responsabilizar al gobierno justicialista representando al derrocamiento de María E. Martínez de Perón como un hecho inevitable y, a través de distintas nominalizaciones, invisibilizar a los militares en cuanto agentes de la acción. En segundo lugar, la autora reconoce aquellas que justificaron el golpe mediante la reedición del tópico del “vacío de poder”, que indicaba una ausencia de autoridad en la administración precedente. Asimismo, este tópico convergió con otra estrategia tendiente a ampliar la extensión de la noción de subversión, con lo que se maximizaba así su amenaza frente a la sociedad (pp. 166 a 174).

Partiendo de esa categorización y a la luz del análisis de los medios seleccionados, en este apartado intentaremos aproximarnos al papel que tuvo la prensa bonaerense durante el golpe de 1976. Para ello seguiremos dos ejes: el primero, desde una perspectiva comparada con el propósito de vislumbrar en qué medida reprodujeron las estrategias discursivas desplegadas en la prensa de

circulación nacional; y el segundo, intentando revelar las que los periódicos locales formularon como propias.

Como ya expresamos, la mayor parte de los trabajos que han analizado el rol de la prensa durante este período, lo han hecho centrándose fundamentalmente en el estudio del discurso editorial. La mirada que proponemos aquí apunta a analizar el posicionamiento y la producción discursiva de los medios seleccionados, argumentando que aquellas estrategias no se expresaron solo en los editoriales y en las notas de opinión (donde se evidencia la voz propia del medio), sino que incidieron además en las formas en que noticiaron la realidad cotidiana durante la coyuntura del golpe y las jornadas posteriores; esto es, desde los titulares hasta la presentación y redacción de las noticias.

3.1. El 24 de marzo

El derrocamiento de María E. Martínez de Perón, si bien para muchos era ya un secreto extensamente anunciado, fue noticiado de manera disímil por la prensa argentina. Al momento de cerrar sus ediciones, varios periódicos no habían obtenido la confirmación oficial sobre lo ocurrido en la madrugada del 24 de marzo. Si bien *La Nación* (LN) fue uno de esos medios, mantuvo su tónica de entrever el único desenlace posible a la “crisis irreversible” que aquejaba al país. Haciendo uso del tópico del “final inevitable”, representó la destitución de la presidente como un hecho necesario que en aquella coyuntura no pudo no suceder. Así lo deja entrever el relato que continúa al siguiente titular: “Es inminente la asunción del poder por las Fuerzas Armadas. Los comandantes generales rechazaron una propuesta tendiente a impedir la ruptura del proceso institucional”.

Se expresaba que:

Esa propuesta [la que se habría formulado a los jefes militares para impedir la interrupción del proceso iniciado en mayo de 1973] no fue finalmente aceptada por los comandantes generales. Con lo cual la crisis (...) se hizo más aguda y con ello la situación se tornó prácticamente *insuperable* (LN, 24/3 nota de tapa. Destacado nuestro).

Este tópico aparece nuevamente en un apartado titulado “FF. AA.: tensa vigilia en horas que son decisivas”, pero en esta ocasión ligado al empleo del discurso directo a través de la cita de las declaraciones de un oficial superior:

Lo cierto es que el país todo parecía estar viviendo las *instancias finales* de un proceso en el cual las Fuerzas Armadas habrán de constituirse –en las próximas horas– en principales protagonistas. “Es ésta una difícil ecuación, en la que la falta de autoridad más el desastre económico parecen dar como resultado, en forma *inexorable*, la búsqueda del poder militar como solución” (Ibíd., p. 13. Destacado nuestro).

Por su parte, en dos de las notas que el medio refiere al papel de las agrupaciones políticas y el poder legislativo, se exhibe el tópico del “vacío de poder” que tiende a reforzar la argumentación que desestimaba la vía constitucional como posible solución a esa crítica coyuntural. En la nota titulada “Incertidumbre en el Congreso de la Nación” se afirmaba que “La Cámara Baja permaneció durante toda la jornada casi totalmente vacía de legisladores”, señalando seguidamente:

Los pocos que pasaron el día en las oficinas de sus respectivos bloques trabajaron para informarse de lo que pudiera estar ocurriendo en el ámbito castrense. De ese empeño resultó una serie de versiones contradictorias en el detalle, pero coincidentes en señalar la *inminencia* de un hecho cuya producción *no fue puesta en duda* por nadie (Ibíd., nota de tapa. Destacado nuestro).

Asimismo, refiriéndose a la iniciativa de los principales dirigentes partidarios para conformar una Asamblea Bicameral, pero en un intento por señalar la ineficacia de las agrupaciones partidarias para brindar soluciones viables a la crisis política, *La Nación* argumentaba que “Entre los presentes [en la reunión que tuvieron los máximos dirigentes partidarios] hubo coincidencia en que se había llegado a una ‘situación límite’ admitida por los representantes del justicialismo”. Y, ante el debate sobre posibles soluciones, para algunos “ya no había tiempo para nada” (Ibíd., nota de tapa).

Finalmente, aunque no poseía aún la confirmación oficial, el medio utilizó la nominalización expresada en el titular “La asunción del poder”, recurriendo así a la estrategia de mitigación de la acción militar que ya preveía como desenlace. Si bien en el desarrollo del texto no se señala en ningún momento cuál era el actor que había asumido el poder, este incurre además en franca contradicción con la fotografía que lo acompaña en la que se observa a María E. Martínez de Perón (que es presentada en el epígrafe como “la Presidente de la Nación”) recibiendo junto a cancilleres y funcionarios al embajador de Ruanda, es decir, en pleno ejercicio de sus funciones. Pero, como un anticipo a lo que sería ya “inevitable”, el relato culmina citando las declaraciones de un funcionario al que se le preguntó al abandonar la Casa de Gobierno en la noche del 23 “¿Todo ya está terminado?”, respondiendo este que “todavía todo no está terminado”.

Entretanto, *Clarín* (C) recurrió a la estrategia de mitigación de la acción militar al evitar emplear el lexema “golpe de Estado”, es decir, al ocultar el hecho mismo del derrocamiento del gobierno. De esta manera, en el comentario que amplía el título de su edición del 24, “NUEVO GOBIERNO”, se señalaba que “La prolongada crisis política que afligía al país comenzó a tener su desenlace esta madrugada *con el alejamiento* de María E. Martínez de Perón como Presidente de la nación. En las próximas horas asumirá el gobierno una Junta Militar...” (C, 24/3, nota de tapa. Destacado nuestro).

Asimismo, recurre al tópico del “vacío de poder” cuando afirmaba que “Las Fuerzas Armadas se harán cargo hoy del gobierno de la Nación ante el *evidente vacío de poder existente*” (Ibíd., p. 2. Destacado nuestro).

De los medios locales solo *La Voz del Pueblo* y *Democracia* confirmaron en sus ediciones del 24 la noticia del derrocamiento del gobierno justicialista. El primero lo hizo mediante el siguiente titular: "CAYO EL GOBIERNO", con lo que la acción militar quedaba así ocluida. Asimismo, el diario juninense tituló "Asumió el gobierno la Junta Militar". Sumado a una breve crónica, este último destinó toda su portada y la última página a reproducir los comunicados, la proclama y el Acta de compromiso jurada por los miembros de la corporación castrense, con lo que evitó pronunciarse respecto a ese hecho. Por su parte, mediante un título catástrofe, *La Verdad* señaló en su portada: "SE PRECIPITA LA CRISIS". La crónica que se desarrolla a continuación pertenece a la agencia *Noticias Argentinas*, la que es retomada también por el diario tresarroyense, pero precedida por otro titular y situada no ya en la portada sino en su interior. El relato comenzaba señalando que "El estallido de un movimiento castrense destinado a quebrar el controvertido proceso institucional argentino mediante el derrocamiento del gobierno (...)" (LVP, 24/3, p. 2; LV, 24/3, nota de tapa).

Si bien esta descripción definida resulta casi excepcional respecto a los relatos monocordes de la prensa nacional, el adjetivo "controvertido" pareciera situar el argumento dentro de las estrategias tendientes a responsabilizar al gobierno derrocado. Otra excepción la encontramos en el empleo de la locución "golpe militar" en una oración que continúa con la tónica anterior: "En efecto, a despecho de la incredulidad manifiesta en los más altos niveles oficiales (...) numerosos indicios se unieron para confirmar la proximidad del golpe militar" (Ibíd.).

La reproducción de un mismo relato que realizan ambos periódicos (y que está en consonancia con las características de producción que presentaban en aquella época, es decir, la utilización de información proveniente de agencias de noticias que efectuaban un primer recorte de la realidad noticable) tendería a "matizar" las intenciones propias de su discurso. Sin embargo, si analizamos los espacios en los que la voz de esos medios se toma más explícita vislumbraremos tanto su relación respecto a las estrategias incorporadas en los relatos extraídos de esas agencias como las correspondientes a sus propios discursos.

De este modo, observamos que *La Voz del Pueblo* retoma la locución "golpe de Estado" cuando narra los sucesos ocurridos en la localidad una vez que se conoce la noticia sobre la destitución del Gobierno nacional. Si bien empleaba la nominalización "caída del gobierno" en el siguiente enunciado: "Dentro de un clima de tensa calma, Tres Arroyos aguardó durante la tarde y la noche de la víspera el desarrollo de los acontecimientos que culminaron con la caída del gobierno de María E. Martínez de Perón". Relataba posteriormente que "Una vez producido el golpe de Estado (...) este diario se puso en contacto con el jefe de la comuna, Francisco Couso, quien se hallaba descansando y no conocía los detalles del movimiento militar" (LVP, 24/3, "Calma e interés del intendente").

El juninense *La Verdad*, sin embargo, rechazó a través de una negación polémica (10) el empleo del lexema "golpe" en el siguiente comentario editorial:

La intervención de las Fuerzas Armadas destituyendo un gobierno elegido por el pueblo, siempre ha sido objeto de críticas enconadas y opuestas (...). En el caso de esta última intervención, no queremos emplear el término "golpe" porque es otra, al parecer, la filosofía y la actitud asumidas por las FF. AA. Todo parece distinto. Amén de la unanimidad de las tres armas, en todo el territorio nacional es fácil descubrir que las mismas, agotadas todas

las instancias, se han decidido a intervenir, no para “golpear” a nadie, sino para prestar un servicio a todos (LV, 30/3, editorial “Sensatez”, p. 2).

En primer lugar y en concordancia con lo anterior, se observa que el uso de las comillas en el lexema “golpe” se orienta a cuestionar el empleo que de este hacen otros discursos. Posteriormente, encontramos la reproducción de una de las nominalizaciones utilizadas por la Junta Militar para legitimar su intervención; precisamente la que encabeza el texto de su Proclama (11). Asimismo, al no aparecer entrecomillado, este enunciado sitúa el discurso editorial en clara sintonía con el militar.

En su edición del 25 *El Orden*, mediante título catástrofe “LAS FF. AA. GOBIERNAN AL PAÍS”, utiliza la estrategia tendiente a elidir al sujeto de la acción mediante el subtítulo: “Cayó el régimen peronista”. Seguidamente, recurre al tópico del “final inevitable” al que suma el lexema arriba mencionado: “La situación en los últimos días era insostenible y preanunciaba el inminente golpe de Estado”. El mismo tópico se reitera en el desarrollo de la crónica y se lo complementa con la estrategia tendiente a responsabilizar al gobierno derrocado pero, en esta ocasión, a partir de las acciones propias de la primera mandataria. En el apartado titulado “Se retira Isabel Perón” (una nominalización que no solo omite el hecho mismo del golpe sino que la representa como prescindiendo “voluntariamente” de su acción de gobierno), y en relación con los informes que el Ministro de Defensa llevaba a la Casa de Gobierno luego de reunirse con los comandantes generales, el cronista expresaba que:

... [Deheza era él] portador del *ultimátum* para que la presidente María E. Martínez de Perón *hiciera entrega* del gobierno (...). Lejos de *acatar la orden*, la titular del Poder Ejecutivo, se mantuvo reunida junto a algunos de sus ministros, secretarios y dirigentes sindicales (...). A las 0.47 de ayer la Presidente de la Nación, *hizo abandono* de la Casa de Gobierno. En un helicóptero de la Fuerza Aérea, que en un principio tenía como destino la quinta presidencial, fue trasladada, *a pedido de ella*, al aeroparque Jorge Newbery [donde] pretendió abordar otra máquina e intentar, de ese modo, *hacer abandono* del país. La maniobra fue advertida por el Jefe del Aeroparque quien procedió de inmediato *a evitar el alejamiento* de la señora de Perón. Esta actitud motivó que [ella], extrajera del interior de su cartera un revólver que no llegó a utilizar. Rápidamente [el general Cardozo] dispuso el arresto de Isabel Perón y que fuera trasladada de inmediato en un avión hacia el sur del país (EO, 25/3, nota de tapa. Destacado nuestro).

Vemos que el relato no solo tiende a justificar el desplazamiento y posterior arresto de la viuda de Perón (representándola como una “delincuente”), sino que además la acusa de haber abandonado su responsabilidad como gobernante, dejando así “vacante” un espacio que será ocupado posteriormente por la corporación militar. La crónica continúa con dos apartados cuyos títulos emplean la nominalización “El país bajo control militar”, y el enunciado “Estaba previsto”. Aquí nuevamente se retoman los tópicos de la “caída hacia el abismo” (mediante el uso de los lexemas “desorden”, “caos”, “corrupción” y “quiebra económica”), y el de “vacío de poder”; este último ligado nuevamente a la persona de Isabel en los siguientes términos:

... nada de esto [el caos, el desorden, la corrupción y la crisis económica] era advertido por la responsable de encauzar ese maremagnum [sic] de anomalías que, lejos de buscar una conciliación, se caracterizaba por la falta de renunciamentos sanmartinianos y aludía en sus discursos al uso de látigos y slogan (Ibíd.)

Finalmente, al momento de ser ocupada militarmente la gobernación de la provincia de Buenos Aires, el medio reproducía la crónica publicada por *Clarín* el día anterior, repitiendo incluso el titular. En consonancia con los vocablos ya utilizados señalaba: "Calabró entregó el mando al Gral. Sigwald", con lo que se elude a lo largo del relato no solo el hecho mismo que obligaba al por entonces gobernador a obrar de tal manera, sino, además, la referencia al contexto en el que se desarrollaba esa acción.

3.2. Las jornadas sucesivas

En las jornadas posteriores al golpe militar los medios gráficos difundieron las primeras impresiones y comentarios respecto a esa coyuntura. Luego de la estrategia de silencio editorial desplegada en el día 24, el diario *La Prensa* (LP) se expresó en un comentario titulado "Sin Ira y sin Odio". Este comienza con una nominalización tendiente a elidir la acción de los militares (un actor que también se suprime a lo largo del texto): "Con la caída del gobierno acaba de cerrarse uno de los períodos más desafortunados y convulsivos en la evolución del país"; y continúa con la utilización de un verbo intransitivo en concordancia con su estrategia de desprestigio hacia la dirigencia justicialista: "Por eso repetimos que ha caído un gobierno, pues las instituciones en realidad habían caído en 1973" (25/3).

Por su parte, los periódicos bonaerenses se expresaron ampliamente durante aquellas jornadas, con la excepción del juninense *Democracia* que se limitó a reproducir los distintos comunicados, las resoluciones y las disposiciones dadas a conocer por los miembros de la Junta Militar. Sin embargo, en su portada, no dudó en referirse sobre dos hechos con aguda precisión: "La Junta Militar creó ayer Consejos de Guerra Especiales" (25/3), y "La actividad de algunos partidos políticos prohibió la Junta Militar" (26/3). *La Voz del Pueblo* tituló para la primera noticia "Crearon consejos de guerra especiales en todo el país" (25/3), mientras que *El Orden* lo hacía respecto a la segunda "Prohíben la actividad de los partidos de extrema izquierda" (27/3). En tanto que, *La Prensa* y *La Nación* titulaban "La pena de muerte para agresores de militares" (27/3) y "Casos en los que se aplicará la pena de muerte" (28/3) respectivamente. Asimismo, *La Verdad* expresaba "Está en vigencia la pena de muerte para la violencia contra personal militar" (28/3), mientras que *Democracia* lo hacía "La Junta Militar promulgó la ley 21.262. En esta se reglamenta la pena de muerte" (27/3).

Respecto de los comentarios posteriores, el periódico mercedino recurría a una nominalización para representar la situación del país luego de la asunción de los militares, la que se expresaba en el siguiente titular: "Reina la calma en todo el país". Asimismo, en la parte inferior de su portada reproducía las impresiones recogidas en el ámbito castrense, las que referían a "... la limpieza de ejecución de la operación militar" vinculadas con la sincronización y el mínimo costo de la misma. Seguidamente destacaba el prestigio personal del teniente general Videla, su gravitación "no solo en la cohesión del Ejército, sino junto a la de las otras Fuerzas Armadas", y su eventual "carencia de ambición de poder" (26/3, nota de tapa); una estrategia que apelaba a velar la crítica hacia lo que ya no está (en este caso el gobierno justicialista) a partir de resaltar las virtudes del oponente. Al día siguiente publicaba un

comentario titulado “Auspicioso panorama” en el que continuaba con la misma tónica tendiente a resaltar el antes y el después de la llegada de los militares al poder y lo que consideraba un “sorprendente cambio operado” y el inicio de un “futuro de grandeza”. Así lo dejaba entrever el siguiente relato:

Lo que hasta no hace muchas horas era una tremenda confusión, hoy podemos decir (...) que se ha transformado de manera tal, que parecería que todo fue tocado por la varita mágica de la paz. Con el cambio operado en el gobierno, renació la fe, la esperanza y el optimismo en la gente (...). Los nuevos aires que se respiran, barrieron con un pasado lleno de zozobras y pesimismo. El abastecimiento de alimentos se normalizó (...) y fuentes empresarias señalaron que ha desaparecido el ausentismo (...). Evidentemente, el país se ha puesto en marcha. Nada ni nadie debe detener este proceso que, sin prisas y sin pausas, encaró las FF. AA. cuyos fines solo se identifican con un claro sentido de la nacionalidad y responsabilidad. A todo esto cabe agregar, como dato ilustrativo, el ofrecimiento de un préstamo (...) que realizara Estados Unidos (...) gestión que había fracasado en las tratativas con el gobierno depuesto (Ibíd., 27/3, nota de tapa).

En una nota titulada “No sorprendió en EE. UU. el cambio de gobierno”, el periódico continuaba reproduciendo los tópicos del “final inevitable”, la “caída hacia el abismo” y el “vacío de poder” a partir de distintas estrategias. Citando las impresiones recogidas por diferentes medios norteamericanos (con lo que recurre al discurso directo), afirmaba que “la noticia [del cambio de gobierno en la Argentina] no pudo sorprender a los televidentes, porque era esperada desde hacía días. Diplomáticos latinoamericanos y comentaristas internacionales habían repetido que era algo inminente”.

Más adelante, en el apartado titulado “Algo irremediable”, el segundo de esos tópicos se representaba en los siguientes enunciados: “subrayan [los que aceptan lo sucedido como algo irremediable y previsto] el hecho de que el país sufría desde hace meses una guerra civil. El orden público había desaparecido”. Mientras que el último lo hacía a partir de la referencia: “El principio de autoridad estaba ausente” (Ibíd.).

Por su parte, el 28 de marzo *La Verdad* recurría a la metáfora biológico-médica de la enfermedad tendiente a representar a las Fuerzas Armadas como médicos que “sanar” a una sociedad considerada “enferma” (12).

Es evidente que el morbo de la corrupción había invadido las entrañas mismas del cuerpo social. La recuperación –que supone diagnósticos clarividentes– será lenta y exigirá el esfuerzo de todos (28/3, editorial “Expectativas”, p. 2).

En el mismo comentario editorial se utilizaba la estrategia orientada a extender la noción de “subversión”, con lo que se justificaba tanto el derrocamiento del Gobierno anterior como la metodología represiva.

Las FF. AA. estaban muy convencidas que era inútil luchar contra las guerrillas rurales si no se exterminaba la peor de todas la urbana, instalada en las fábricas, deteniendo en un proceso suicida el ritmo de la producción (Ibíd.).

3.3. El retorno a la “normalidad”

Al analizar las ediciones de los periódicos locales y de las de *La Nación* y *Clarín*, encontramos la presencia de un tópico recurrente que emplea las expresiones “normalidad” y “naturalidad” para caracterizar la situación inmediatamente posterior al golpe de 1976. Teniendo en cuenta que el discurso periodístico contribuye a influir en la opinión pública, consideramos que el empleo de aquellos términos tendió a naturalizar tanto una nueva intervención de las Fuerzas Armadas (que, como expresamos, se inserta dentro de una compleja dinámica histórica instaurada en 1930), como las prácticas autoritarias que intentó imponer la corporación castrense.

En consonancia con ello, *Clarín* titulaba en la jornada posterior al 24 de marzo: “Total normalidad. Las Fuerzas Armadas ejercen el gobierno”; mientras que el 26 señalaba en título de tapa: “Normalización. Se reanudan las clases primarias y funcionarán los bancos”. Al mismo tiempo, *La Nación* daba cuenta de la “normalización” de las actividades en el ámbito nacional. Así lo deja entrever el siguiente título que encabeza la plana de su página 14: “Hay normalidad en todo el país”. Más abajo noticiaba sobre la suspensión de la actividad política en un apartado titulado: “Suspéndese [sic] la actividad de partidos políticos”. A esos se suman “Paulatina normalización de las actividades en Córdoba” y “Una jornada de normal actividad tuvo Santa Fe”. Por su parte, *La Verdad* titulaba durante la misma jornada: “Las actividades en el ámbito del país, recobran la normalidad”.

En su edición del 25 *El Orden* noticiaba el derrocamiento del gobierno justicialista empleando la misma tónica. En un recuadro destinado a relatar la situación de la localidad, se señalaba que “Nuestra ciudad vivió los acontecimientos de ayer, con toda normalidad”, mientras que “(...) las actividades privadas se desarrollaron con toda normalidad”. El texto se cerraba, sin embargo, con el siguiente párrafo: “Un cronista de EL ORDEN, se hizo presente (...) en la jefatura del Reg. 6 de Infantería, a los efectos de obtener una información oficial sobre la detención de algunas personas. Al respecto se nos informó que por orden superior no podían suministrar ningún dato”.

Mientras tanto, el periódico tresarroyense daba cuenta de los sucesos ocurridos en el Gran Buenos Aires mediante una información extraída de la agencia Télam. Bajo el título “No se tuvo conocimiento de ningún incidente”, señalaba que “La población había respondido con una conducta disciplinada a las exhortaciones de la Junta Militar a mantener el orden” (LVP, 25/3, p 16). La crónica de los sucesos locales (que el medio tituló “Asumió la jefatura de la Municipalidad el Teniente Coronel Juan P. Porcel de Peralta”) era acompañada por un recuadro en donde se describía la dinámica que había adquirido la ciudad luego de conocerse la noticia de la asunción del gobierno de facto. El título “Casi naturalmente...” antecedió al siguiente relato:

La ciudad se sacudía la modorra tras la nerviosa vigilia. Como tantos otros días el hombre de trabajo se dirigió a sus ocupaciones, pero resonando aún en sus oídos, como una diana, los acordes de las marchas militares que desde las 3.20 se esparcían por las radioemisoras (...). Sin prisa y sin transuntar mayores emociones, el hombre y la mujer

tresarroyense valoraban los sucesos que trastocaban toda una etapa de la vida del país. Si hasta daba la impresión de que todo pareciera natural. La plaza San Martín –como las antiguas ágoras griegas– era el centro vital de las charlas (...). Pero todo sin alteraciones, sin voces altisonantes, casi naturalmente, pese a la presencia de uniformes verde oliva y armas de guerra al promediar la mañana y el desplazarse de vehículos militares (...) Casi naturalmente, como si Tres Arroyos en el despertar de un nuevo día, aventurara un mal sueño, sacudiese su modorra y serena y firmemente se aprestase a encarar el devenir, que no será fácil, por cierto.

El dato más significativo es la mezcla de géneros discursivos cercanos al relato cotidiano y al estilo poético (13) y el empleo de diferentes tropos como las metáforas, la personificación y la sinécdoque (14). Vemos también que en este último relato se dejan entrever ciertas estrategias tendientes a “disciplinar” las prácticas de sociabilidad mediante la difusión de una serie de pautas que se situaban en sintonía con los objetivos del régimen militar.

4. A modo de conclusión

Los estudios que han abordado la actuación de la prensa gráfica durante la última dictadura militar argentina se han centrado, fundamentalmente, en los grandes medios de circulación nacional y sus políticas editoriales. Son aún pocos los que se propongan reconstruir las peculiares condiciones de trabajo y producción de periódicos de menor tamaño como los de circulación local y regional. Asimismo, al privilegiar el análisis del discurso editorial y de los espacios donde la voz de esos medios resulta más evidente, se ha minimizado el papel de la prensa en tanto que actor político, situando en un segundo plano su interacción con otros actores y el complejo contexto en el que desarrollan su práctica cotidiana.

El presente trabajo ha intentado contribuir al estudio de la prensa bonaerense durante la coyuntura del golpe cívico-militar de 1976 y de las primeras jornadas del autodenominado *Proceso de Reorganización Nacional*. El análisis de los cuatro medios seleccionados a partir del diálogo con la prensa de circulación nacional ha permitido aproximarnos a las peculiaridades características de producción y al posicionamiento como actores relevantes a partir de la influencia (como productores y difusores de determinados discursos) en la esfera pública de la comunidad. Por su parte, el examen de las estrategias discursivas ha posibilitado vislumbrar cómo estas se desplegaron en diferentes espacios, desde los titulares y los relatos de las noticias cotidianas hasta los editoriales y comentarios de opinión.

En consecuencia, argumentamos que la discursividad legitimante que empleó tanto el actor militar como los medios gráficos de circulación nacional fue reproducida de diferente manera por los periódicos de Junín, Mercedes y Tres Arroyos. Así, los tópicos del “vacío de poder”, el “final inevitable” y la “amenaza subversiva”, a los que agregamos el del “retorno a la normalidad”, se orientaron a legitimar tanto la intervención de los militares como su actuación posterior. Esperamos que el recorrido propuesto permita no solo iluminar aspectos aún poco explorados, sino además contribuir a complejizar la mirada respecto a la relación entre la dictadura y la sociedad civil durante sus primeros años, así como sus proyecciones hacia el presente.

Notas

- (1) En este sentido, Quiroga señala los rasgos distintivos de un sistema político que incorporaba en su interior a las Fuerzas Armadas como un "componente necesario y complementario" en su funcionamiento; lo que tornaba "legítima" su intervención frente a situaciones de crisis. Así, "la particular relación entre civiles y militares fue sedimentando una cultura política que aceptó, en mayor o menor medida, la politización de las fuerzas armadas y la pretorianización del sistema político", *El tiempo del "Proceso". Conflictos y coincidencias entre políticos y militares, 1976- 1983*. Rosario, fundación Ross, 1994, pp. 33- 54.
- (2) Según Amossy, la doxa es considerada como la "opinión corriente en la comunicación verbal". R. AMOSSY, *Lo plausible y lo evidente: doxa, interdiscurso, tópicos*, 2000. Apunte de clase; traducción de Ana S. Montero.
- (3) Siguiendo a Vitale, las descripciones definidas e indefinidas, en singular y en plural, "introducen elementos preconstruidos, objetos cuya existencia aparece construida con anterioridad al discurso estudiado, lo que provoca un efecto de evidencia, de un 'ya ahí' incuestionable y que constituye el universo de referencia específico de un discurso". Alejandra VITALE, "Memoria y acontecimiento. La prensa escrita ante el golpe militar de 1976", P. VALLEJOS LLOBET (comp.), *Los estudios del discurso. Nuevos aportes desde la investigación en la Argentina*, Bahía Blanca, Universidad Nacional del Sur, 2007, p. 166.
- (4) Es un discurso polifónico dado que el periódico "tiene que decir siempre su discurso público a una audiencia de masas", es decir "hablar sobre otros actores". Y en ese sentido, su voz es en gran medida "discurso sobre discursos: sobre discursos ajenos (...) pero siempre incorporados al discurso propio, que los interpreta y evalúa". Héctor BORRAT, *El periódico, actor político*, Barcelona, Gili, 1989, pp. 95- 101.
- (5) *Ibid.*, pp. 10- 11.
- (6) Así lo construye discursivamente el diario juninense *Democracia* cuando expresa que "... no somos solo la memoria de un pueblo. Somos también su imaginación. Al dejar sentado ese valor histórico (...) un diario es también un actor político y social. Un constructor del futuro, un referente del presente que imagina y da forma al mañana. Un diario es y debe ser un factor de poder que ayuda a modelar el futuro"; para continuar más adelante, "un periódico es un actor social, que se involucra con la gente, que recoge las demandas, las necesidades, las exigencias de la sociedad y les da forma, les pone rostro, las inserta en un proceso que busca tener éxito y un resultado satisfactorio para todos". *Democracia*, suplemento especial por los 75 años, 17 de octubre de 2006, p. 1.
- (7) Noticias Argentinas (NA) comenzó a funcionar en octubre de 1973, luego que el Poder Ejecutivo prohibiera a las agencias extranjeras difundir noticias nacionales dentro del país. Esta norma dejó a los editores del interior sin sus fuentes corrientes de información que por entonces eran las agencias United Press International (UPI) y The Associated Press (AP), pudiendo utilizar únicamente los servicios de noticias estatales. A partir de allí, un grupo de editores de distintos medios del país crearon una agencia propia bajo el formato de sociedad anónima, que comenzó a operar bajo esa denominación. www.noticiasargentinas.com/na_historia1.php
- (8) Tanto *Democracia* como *La Verdad* de Junín publicaron en las jornadas previas y posteriores al 17 de octubre de 1977 distintos suplementos especiales destinados a promocionar la inauguración de esa muestra y a resaltar su importancia para la región; tanto por las actividades a desarrollar como por la visita de distintas autoridades nacionales y provinciales, en ese caso, el presidente de facto y el gobernador de la provincia.
- (9) Estimamos que esto dependía de las coyunturas en las que el medio decidía expresarse utilizando esos espacios, es decir, cuando consideraba relevante un acontecimiento cotidiano.
- (10) Vitale explica que "A diferencia de la negación descriptiva, mediante la que el locutor representa un estado de cosas sin oponerse a un discurso adverso y de la negación metalingüística, que siempre opone dos locutores o un mismo locutor en momentos diferentes, la negación polémica opone el punto de vista de dos enunciadores que un mismo locutor pone en escena, E1, punto de vista de la aserción rechazada y E2, punto de vista opuesto con el que se identifica el locutor del enunciado negativo". Alejandra VITALE, "Memoria y acontecimiento. La prensa escrita ante el golpe militar de 1976"... óp. cit., p. 174.
- (11) El texto de la Proclama comenzaba señalando: "Agotadas todas las instancias del mecanismo constitucional (...)". Horacio VERBITSKY, *Medio siglo de proclamas militares*, Editora/12, colección "presente", Buenos Aires, 1987, p. 147
- (12) Alejandra VITALE, "Metáfora y legitimación de la represión en los discursos golpistas de la Argentina (1930- 1976)", en MESSINEO, C., MALVESTITTI, M. y BEIN, R. (edit.): *Estudios en lingüística y antropología. Homenaje a Ana Gerzenstein*. Buenos Aires, FFyL, UBA.
- (13) Podemos situar este ejemplo dentro de lo que Fairclough denomina interdiscursividad en alusión a una estrategia tendiente a combinar distintos géneros discursivos. FAIRCLOUGH, N.: *Discurso e mudanca social*, Brasilia, Editora Universidade de Brasilia, 2001, pp. 255- 263. Ver también Bajtin Mijail. El problema de los géneros discursivos", en *Estética de la creación verbal*. Argentina: Siglo XXI editores, pp. 7-20.
- (14) Teun VAN DIJK, *Ideología. Una aproximación multidisciplinaria*. Barcelona, Gedisa, 1999, pp. 262- 263.

Bibliografía

- AMOSSY, R.: "Lo plausible y lo evidente: doxa, interdiscurso, tópicos". Apunte de clase, traducción de Ana S. Montero.
- BLAUSTEIN, E. y ZUBIETA, M.: *Decíamos ayer: la prensa argentina bajo el Proceso*, Buenos Aires, Colihue, 1998.
- BORRAT, H.: *El periódico, actor político*. Barcelona, Gili, 1989
- CORRADI, J. "El método de destrucción en la Argentina" en QUIROGA, H. y TCACH, C. (comps.): *A veinte años del golpe. Con memoria democrática*. Rosario, Homo Sápiens, 1996.
- DÍAZ, C.: *La cuenta regresiva. La construcción periodística del golpe de Estado de 1976*. Buenos Aires, La Crujía Ediciones, 2002.
- DÍAZ, C. (dir.): *Nos/otros y la violencia política 1974- 1982. El Herald, La Prensa y El Día*. La Plata, ediciones Al Margen, 2009.
- FAIRCLOUGH, N.: *Discurso e mudanca social*, Brasilia, Editora Universidade de Brasilia, 2001
- LVOVICH, D.: "Dictadura y consenso ¿qué podemos saber?", en Revista *Los Puentes de la Memoria*, N° 17, año 2006.
- MALHARRO, M. y GIJSBERTS LÓPEZ, D.: *La tipografía de plomo. Los grandes medios gráficos en la Argentina y su política editorial durante 1976- 1983*. La Plata, Ediciones de Periodismo y Comunicación Social, 2003.
- O'DONNELL, G.: "Democracia en la Argentina. Micro y macro", en Oscar OSZLAK (comp.), *"Proceso", crisis y transición democrática*, vol. 1. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, Biblioteca política argentina, 1984;
- PALERMO, V., y NOVARO, M.: *La dictadura militar (1976- 1983). Del golpe de Estado a la restauración democrática*, Buenos Aires, Paidós, 2003.
- QUIROGA, H.: *El tiempo del "Proceso". Conflictos y coincidencias entre políticos y militares, 1976- 1983*. Rosario, fundación Ross, 1994.
- SIRLIN, E.: "Las convocatorias nacionales de la última dictadura", versión en línea: http://www.me.gov.ar/curriform/publica/sirlin_conv_dictadura.pdf
- _____ : "La última dictadura: genocidio, desindustrialización y el recurso a la guerra (1976- 1983)" en *Historia argentina contemporánea. Pasados Presentes de la política, la economía y el conflicto social*, Varios autores, Buenos Aires, Dialektik, 2007.
- VAN DIJK, T.: *La noticia como discurso. Comunicación, estructura y producción de la información*. Barcelona, Paidós, 1990.
- _____ : *El discurso como estructura y proceso. Estudios sobre el discurso I. Una introducción multidisciplinaria*. Barcelona, Gedisa, 2000. Cap.: 1 y 6.
- _____ : *Ideología. Una aproximación multidisciplinaria*. Barcelona, Gedisa, 1999. Cap.: 21 y 27.
- VILLARREAL, J.: "Los hilos sociales del poder", en *Crisis de la dictadura Argentina*, Siglo XXI, Buenos Aires, 1985.
- VITALE, A.: "Memoria y acontecimiento. La prensa escrita ante el golpe militar de 1976", en VALLEJOS LLOBET, P (comp.) *Los estudios del discurso. Nuevos aportes desde la investigación en la Argentina*. Bahía Blanca, Universidad Nacional del Sur, 2007.

_____ : "Metáfora y legitimación de la represión en los discursos golpistas de la Argentina (1930-1976)", en MESSINEO, C., MALVESTITTI, M. y BEIN, R. (edit.): *Estudios en lingüística y antropología. Homenaje a ana Gerzenstein*. Buenos Aires, FFyL, UBA.

_____ : "Prensa escrita argentina y autoritarismo. El tópico de la caída hacia el abismo (1930-1976)", en Revista *Páginas de Guarda*, FF y L, UBA, Buenos Aires, 2007.

Fuentes consultadas (período marzo- abril de 1976)

La Nación

La Prensa

Clarín

Periódicos locales

La Verdad y Democracia, de Junín (marzo- abril de 1976 y octubre de 1977)

El Orden, de Mercedes

La Voz del Pueblo, de Tres Arroyos